

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CHARLA MUNICIPAL

No habíamos salido aun del mes de Marzo, cuando, por pura casualidad, presenciábamos una de las sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento.

Se habló aquel día de todo cuanto puede hablar cierto número de concejales divorciados del silencio y ayuntados con cuanto signifique rumor de galería, ya que no puede negarse que las sesiones del Ayuntamiento tienen público, mucho público.

El señor Alcalde, demasiado complaciente, dá ó deja que se dé una amplitud á los debates que le acredita de admirador de la oratoria municipal.

Cada asunto que se trata tiene tres ó cuatro ó más turnos en pró y en contra, otras tantas alusiones y sesenta ó setenta ó más rectificaciones.

Si por cada «pido la palabra» de los concejales exigiese cinco céntimos á los oradores, no tendría necesidad el Sr. Delgado de torturar su mente, en la busca y captura del empréstito que considera necesario para salvar, aunque sea solo momentáneamente, la situación.

En las cuatro y cinco horas que duran las sesiones ¡cuántas veces no ponen en movimiento su lengua los señores municipales!

Y es el caso, que con tanto hablar y requejehablar, las pesetas municipales brillan cada vez más por su ausencia, y que, mientras el señor Alcalde no cesa de conceder «palabras» y oír con benévola atención á todos, el público se percata, como nos percatamos nosotros en la sesión aludida, de que dentro del primer trimestre, en el mes de Marzo, el Ayuntamiento, para hacer frente á necesidades todo lo reales que se quieran, se vé en la precisión de tener que recurrir ¡ay! al peligroso recurso de la transferencia de crédito.

Y de esas cosas y de otras que no mencionamos hoy, nace ese estado de opinión de que oímos lamentarse á un distinguido concejal, que vé *atadas* sus iniciativas y estorbados sus anhelos de reformas, por la situación precaria á que la caja municipal ha llegado por vicios antiguos muy parecidos á los de los individuos que llegan á la ruina, *¡velay!*, porque se empeñan en gastar más de lo que pueden, sin que les valgan

¡cómo han de valer! los sistemas de trampa adelante etc., etc.

El presupuesto por que se rige el Ayuntamiento, bien poco tiempo hace que fué aprobado y suponemos que al confeccionarle y discutirle, se tendrían en cuenta las necesidades y los medios con que para satisfacerlas se contaban.

Las transferencias de crédito suelen ser, no ya convenientes, sino necesarias, más aun, imprescindibles, pero tener que recurrir á ellas en el primer trimestre de regir el presupuesto es cosa extraordinaria y revela, ó desacierto y falta de previsión en los que dotaron un capítulo insuficientemente ó... demasiada prisa en quienes deben tener en cuenta que los presupuestos se aprueban para que sean cumplidos sin encogimientos censurables y sin excesos peligrosos.

Y como á los gastos no se les pone coto y los ingresos disminuyen de una manera considerable, lógico es que se sucedan crisis como la que con tanta razón lamenta el Sr. Delgado, Alcalde de ciertas iniciativas que es lástima se tengan que malograr por la escasez de dinero, previsto desde bastante tiempo antes de que le fuera encomendada la Alcaldía.

No es tal situación la más á propósito para esperar halagüeños resultados en los proyectos de empréstito que acaricia el Sr. Delgado y opinamos, por lo mismo, que de aquí en adelante, lo que debe de hacer nuestro Ayuntamiento es evitar transferencias de crédito y todo motivo de que se le tenga por improvisador.

Solo así podremos prometernos un buen resultado en las gestiones del empréstito, que opinamos debe ser de toda la importancia que requiere la cuestión que ha de resolver en sí todas las demás, la que entraña el «problema de las aguas,» á cuya realización deben el Alcalde y el Ayuntamiento ir derechos, para que el sacrificio que se impone á la ciudad, sea el origen de las prosperidades comunales y de la fama envidiable á que sin duda aspiran hombre tan ganoso de gloria como el Sr. Delgado y concejales tan distinguidos como los que constituyen hoy el Ayuntamiento, por muchos calificado como una Corporación de altura.

A ello, señores, que la opinión desea verles á todos en el terreno firme, no en el resbaladizo que ahora recorren.

Chisporroteos.

Ha dicho el gran Lerroux republicano,
Esa especie de ácrata inhumano
Mezcla de embaucación y dinamita,
Que cuando él lo permita,
Pues que tiene los medios en su mano,
Ha de ser Barcelona
La segunda edición de aquella Roma
Que ardió con sus soldados
Por los cuatro costados.
Si esto en serio se toma
Y se castigan á los incendiarios
¡Serán arbitrarios,
Que á todos los que sean sediciosos
Y amenazan con medios horrorosos,
Por lo patibularios,
Forme la humanidad en su derecho
El juicio sumarísimo de hecho?...

* *

Allá vá otra pregunta, que no es fea.
¿Cuándo se tomarán las precauciones,
Para que aquí se vea
Libre el pueblo de hacerse chicharrones?
Pues si Lerroux, con esas intenciones,
Viene aquí con su tea,
Te puedo asegurar ¡oh, Veremundo!
Que arde la capital en un segundo.
Pues, aunque las verdades son ingratas,
El servicio de incendios es tan malo
Que solo hay un bombín y cuatro latas
Con un carro de palo.

* *

Un torpedo voló el *Petropawlosk*
Pereciendo en el lance *Makharoff*,
Siempre fueron de malas digestiones
Las voladuras y los *macarrones*.

SANSÓN CARRASCO.

COMISIÓN MIXTA

Hernansancho.

Soldados: Miguel Blanco, Teodoro Herraéz, Pedro García, Emilio Saez y Sixto González.

Excluido totalmente: Petronilo Bartolomé.

Soldados condicionales: Agapito Sánchez y José González.

Gutiérrez-Muñoz.

Soldados: Ladislao Martín, Fausto Canales, Teodoro González, Bonifacio González y Crescencio González.

Soldados condicionales: Nicasio Gómez y Ciriaco Saez.

Reclutas en depósito: Olegario Sanz y Saturnino Fernández.

Fuentes de Año.

Soldado: Cándido Muñoz y Samuel Díaz.

Excluidos totalmente: Félix Muñoz.

Excluidos temporalmente: Atanasio P. Rodríguez, Benigno Saez y Tomás Delgado.

Soldados condicionales: Francisco Pedrero y Paulo Muñoz.

Reclutas en depósito: Silvestre Martín y José Muñoz.

Pendiente: Luis María Coll.

Gimialcón.

Soldado: Sotero Martín.

Excluido temporalmente: Juan Blázquez.

Soldados condicionales: Faustino González, Frutos Blázquez y Pacomio Martín.

Fuente el Sauz.

Soldado: Aurelio Portero.

Excluidos temporalmente: Felipe Jiménez, Julio Mediero y Benito Rodríguez.

Recluta en depósito: Julián Gil.

Fontiveros.

Soldados: Juan Moreta, Francisco López, Patricio R. Rodríguez, Victorino Hernández, Eustaquio Luengo, Martín C. Rey y Antonio Fernández.

Excluido temporalmente: Federico R. Jiménez.

Soldados condicionales: Lino S. Gutiérrez y Alberto P. López.

Recluta en depósito: Julián P. Martín.

Pendientes: José María Martín y Sinfioriano F. Antonio.

Langa.

Soldados: Angel Alcalde, Baldomero Herrero, Alejandro Saez, Francisco B. Herrero Máximo Saez, Virgilio Juez Hernández, Celestino Rodríguez y Justo Yuguero.

Excluido totalmente: Isidro Antonio.

Excluido temporalmente: Senen de Soto.

Soldados condicionales: Valentín Herrero, Raimundo de Sa, Ulpiano Gómez, Teodoro Saez, Silvestre Díaz, Román Cívicos, Eustaquio Santa María y Mariano Perrino.

Sanchidrián.

Soldados: Pedro Gómez, Domingo Martín Fernando Muñoz y Jacinto Llorente.

Excluidos totalmente: Pablo Hernández y Julio Sastre.

Excluidos temporalmente: Mariano Martín y Benito Gallego.

Soldado condicional: Francisco Jiménez.

Reclutas en depósito: Abdón Montero, Pelayo Arribas y Urbano Martín.

Pendientes: Primo Giba, Antonio Rivero y Ramón Villaverde.

Horcajo de las Torres.

Soldados: Pedro Pérez, Celestino José, Mariano Burgueño, Justo Huerta, Pedro Esteban y Anastasio Gutiérrez.

Excluidos totalmente: Gregorio Moñibas, Alejandro Martín y Felipe Jesus Melendez.

Excluidos temporalmente: Clodoaldo Carrasosa y Francisco Bosque.

Soldados condicionales: Lázaro González, Eleuterio P. Mesonero, Miguel Conde, Anselmo Sánchez, Honorio Torres, Anacleto Gutiérrez y Luis Ortega.

Recluta en depósito: Emilio Zancajo.

Pendiente: Félix Conde.

Mámbblas.

Soldados: José P. Esgueva, Gerardo Nieto y Faustino Esgueva.

Excluidos temporalmente: Marceliano Zardo y Severiano Gutiérrez.

Soldados condicionales: Mariano Nieto, Estanislao Hernández, Moisés Robledo y Pablo Manuel Hernández.

NUESTRO TEATRO PRINCIPAL

Al dar anteayer la noticia de haber sido concedido el Teatro Principal de esta localidad á D. Manuel Balmaña, que dirige la compañía que actuó aquí el verano pasado y en la actualidad alcanza grandes triunfos en el Principal de Vitoria, recomendamos á los propietarios que procurasen hacer algunas reformas en el local.

Hoy, mejor informados, podemos adelantar á nuestros lectores la noticia de que ya han empezado á hacerse. Por lo pronto se están forrando de nuevo los sillones de palcos y plateas y arreglándose todas las butacas. Además, según nos dicen, se pintará la sala, se higienizarán los cuartos de artistas y, si es posible, se habilitará un vestíbulo ó salón de descanso.

Era de mucha necesidad que se hiciera todo eso, ya que no sea posible hacer algo más, pero, en fin, nos congratularemos mucho de que se ponga en condiciones distintas de las en que se encuentra.

La lista de compañía que nos remite el señor Balmaña desde Vitoria es la siguiente:

Primer actor y director: D. Manuel Balmaña.—*Representante,* D. José Lambert.—*Actrices y actores por orden alfabético:* Arias En carnación, Calle Micaela, Ferrer María, Galvez Amalia, Gamez María, Gómez Mercedes, González Joaquina, Grajera Victoria, Balmaña Manuel, Barrero Alfredo, Córdoba Emiliano, Fernández Ticiano, Gómez Ferrer Francisco, Gromelin José, F. Lombía Tirso, Ramos Eduardo, Sociats Luis, Valero Antonio.—*Apuntadores,* D. Manuel Guerrero y D. José Vails.

La temporada empezará en el mes de Junio reformándola con nuevos artistas cada diez ó quince representaciones.

Se estrenarán todas las mejores obras que han tenido mayor éxito en Madrid.

NOTICIAS

Por virtud de gestiones del diputado á Cortes por la capital señor Conde de Crecente, se han librado 4.000 pesetas por el Ministerio de Instrucción pública, con destino á las obras de restauración de la Basílica de San Vicente.

Los aficionados á la pesca con caña que como ya hemos dicho se han constituido en sociedad, sometieron ayer á la aprobación del señor Gobernador civil, el reglamento por que se ha de regir la misma.

Con objeto de asistir á los funerales que se celebrarán en Madrid por la Reina Isabel II, en el mixto de ayer salió el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, acompañado del Canónigo D. Baldomero Torres.

Para hacerse cargo de la Cátedra con que ha sido agraciado, ha salido con dirección á Figueras el ilustrado Profesor de aquel Instituto, y estimado amigo nuestro, D. José Bayo Rico.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Se ha dictado una real orden por el ministro de Hacienda declarando que en las provincias en donde se están ejecutando los trabajos necesarios para el establecimiento de los registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria, no deben tramitarse las denuncias particulares que sobre la misma riqueza se presenten.

De regreso de París pasó por esta estación en la tarde de ayer, con dirección á Madrid, a Infanta Doña Isabel.

A cumplimentarla salieron algunas distinguidas personalidades de la Audiencia é Instituto de esta ciudad.

En el mismo tren iba el P. Nozaleda, acompañado del Rector de Santo Tomás, acudiendo á saludarle algunos Padres de dicho Convento.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre se encuentra en esta capital el oficial segundo de Administración militar D. Adolfo Medina y su distinguida esposa.

Ha tomado posesión de su destino el oficial de quinta clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Julián Hidalgo Cuenca.

Ha dispuesto la Dirección General de Obras Públicas que las jefaturas del ramo formen una bien depurada estadística de carreteras provinciales y caminos vecinales.

Ha tomado posesión de su cargo el inge-

niero jefe de la región Agronómica de Castilla la Vieja D. Gumersindo Fraile y Vallés, recientemente designado para dicho puesto por la dirección general de Agricultura.

Por la premura con que tuvimos que dar en nuestro número de ayer la información del paso por ésta del cadaver de Doña Isabel II, omitimos involuntariamente entre los señores que fueron á la estación á D. Ramiro Gil, director de esta sucursal del Banco de España y la comisión del Instituto de segunda enseñanza.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo D. Avelino de Vega.

El Consejo del Banco de España ha acordado ya el nombramiento de los 60 aspirantes, entre los 728 que han tomado parte en el concurso.

Han resultado elegidos aspirantes de las cuatro clases de procedencias, esto es, con títulos profesionales, con prácticas mercantiles, estudios superiores y conocimiento de idiomas.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA Pasteles de carne. -12-

Ante el Juzgado municipal de Candeleda ha sido denunciado Zacarías Arroyo Diaz por de dicarse á la pesca sin la oportuna licencia. Ojo, pescadores.

En virtud de reciente disposición ha sido declarado cesante el recaudador de cédulas personales en esta capital, D. Valentín Hidalgo, habiéndose encargado de la recaudación de las mismas D. Juan Conde.

Para ventilar asuntos particulares, ayer estuvo en esta capital el Director general de los Registros y Notariado, D. Gregorio Bernabé Pedruzuela.

LA DESTRUCTORITA

Es un curioso y original cuento fantástico que publica *Blanco y Negro*, con bellas ilustraciones de Méndez Bringa. Otro interesante cuento de Blanca de los Rios, una simpática nota de Bernardo G. de Candamo, versos de Rueda, cuatro hermosas páginas en color de Pedro Saénz, García y Rodríguez, Alberti y García Ramos, y una elegante sección de *La mujer y la casa*, forman un precioso número, que será muy leído.

Han regresado de Martimunióz de las Posadas las señoras de Garcimartin.

Ha llegado de Piedrahita y estará algunos días entre nosotros, el distinguido Abogado de dicha villa, D. Manuel Martínez Conde.

Precio de la carne en el mercado de ayer: Toros, 83 reales arroba; bueyes y vacas, de 74 á 76 reales id., Carnero, 7 reales kilo.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. -6-

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 18 de Abril.—Nava de Arévalo, Orbita, Pajares, Palacios de Goda, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Rasueros, Rivilla de Barajas, Salvados, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Tiñosillos, Villanueva del Aceral, Villanueva de Gómez y Viñegra de Moraña.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Exigencias de ajuste y por dar cabida á nuestra extensa información de Madrid, nos impidió ayer dar cuenta de la vista de la causa celebrada el día anterior contra el vecino de Cepeda de la Mora, Benito Sánchez, acusado de haber dado muerte á Casimiro Lastras, de quien era hijo adulterino.

Era la segunda vista por haber pedido el

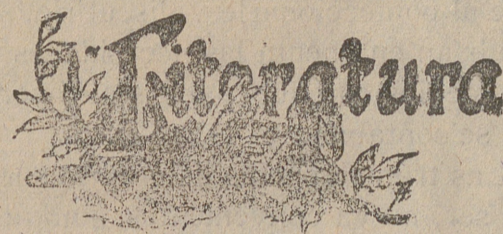
fiscal la revisión ante nuevo jurado cuando se celebró la primera en la que el Tribunal de hecho dictó veredicto de inculpabilidad.

El hecho de autos ocurrió el 17 de Julio de 1902. Según declaró Benito, hallándose él en un prado de la propiedad del Casimiro, adonde fué por mandato de éste y cuando se encontraba cogiendo hierba, se le presentó el ya mencionado Casimiro y diciéndole que «allí no pintaba nada» le agredió con un cuchillo, hiriéndole en la cabeza. Entonces—siguió diciendo el procesado—al mismo tiempo que yo huía le di una puñalada y él me disparó dos tiros.

El teniente fiscal, señor Pérez, calificó el hecho de homicidio, y el defensor, señor Soriano alegó en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad conforme con la defensa, dictando la Sala sentencia absolutoria.

Liedo. Calandria.



LAS HURDES

Era un día crudo y turbio de Febrero que las sierras azotaba con el látigo iracundo de los vientos y las aguas...

unos vientos que pasaban restallando las silbantes finas alas... unos turbios desatados aguaceros, cuyas gotas aceradas descendían de los cielos como flechas y corrían por la tierra como lágrimas.

Como bajan de las sierras tenebrosas las famélicas hambrientas alimañas, por la cuesta del serrucho va bajando la paupérrima jurdana...

Lleva el frío de las fiebres en los huesos, lleva el frío de las penas en el alma, lleva el pecho hacia la tierra, lleva el hijo á las espaldas...

Viene sola, como flaca loba joven por el látigo del hambre flagelada, con la fiebre de sus hambres en los ojos, con la angustia de sus hambres en la entraña.

Es la imagen del terrucho solitario de misérrimos lentiscos y pizarras; es el símbolo del barro empedernido de los álveos de las fuentes agotadas...

ni sus venas tienen fuego, ni su carne tiene sávia, ni sus pechos tienen leche, ni sus ojos tienen lágrimas...

Ha dejado la morada nauseabunda donde encueva sus tristezas y sus sarnas, donde roe los mendrugos indigestos, de dureza despiadada, cuando torna de la vida vagabunda con el hijo y los mendrugos á la espalda.

Y ahora viene, y ahora viene de sus sierras, á pedirnos á las gentes sin entrañas el mendrugo que arrojamos á la calle si á la puerta no lo pide la jurdana.

II

¡Pobre niño! ¡Pobre niño! Tú no ríes, tú no juegas, tú no hablas, porque nunca tu hociquillo codicioso nutridora leche mama de la teta flaca y fría,

álveo enjuto de la fuente ya agotada.

Te verías, si te vieras, el más pobre de los seres de la tierra solitaria.

No envidiaras solamente al pajarillo que en el nido duerme inerte con la carga

de alimentos regalados que calientan sus entrañas.

Envidiaras del famélico lobezno los festines que la loba le depara,

si en la noche tormentosa con fortuna da el asalto á los rediles de las cabras...

Estos días que en la sierra se embravecen; por la sierra nadie vaga...

Toda cria se repliega en las honduras de cubiles ó cabañas,

de calientes blandos nidos ó de enjutas oquedades subterráneas.

Tú solito, que eres hijo de un humano maridaje del instinto y la desgracia, vas á espaldas de tu madre recibiendo las crueles restallantes bofetadas de las alas de los ábregos revueltos que chorrean gotas de agua.

Tú solito vas errante con el sello de tus hambres en la cara, con tus fríos en los tuétanos del cuerpo, con tus nieblas en la mente aletargada

que reposa en los abismos de una negra noche larga, sin anuncios de alboradas en los ojos, orientales horizontes de las almas...

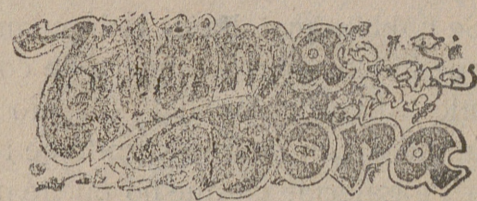
III

Por la cuesta del serrucho pizarroso va bajando la paupérrima jurdana con miserias en el alma y en el cuerpo, con el hijo medio imbecil á la espalda...

Yo les pido dos limosnas para ellos á los hijos de mi Pátria: ¡pan de trigo para el hambre de sus cuerpos! ¡pan de ideas para el hambre de sus almas!...

José María Gabriel y Galán.

De la Revista Salmantina *Las Hurdes*.



Madrid 15

EL VIAJE DEL REY

De Reus á Tarragona.

Después de hacer todas las visitas que figuraban en el programa, excepto la visita al manicomio que no hizo por falta de tiempo, Su Majestad el Rey salió de Reus la tarde del 14, siendo muy aclamado en las calles del tránsito.

Indulto de un periodista.

Una comisión de periodistas de Tarragona visitó al Rey en el Giralda para solicitar el indulto de su compañero D. José Burguillo que en presidio por un artículo antimilitarista.

El monarca les ofreció que interpondría su benevolencia en el asunto, consultándole con el Consejo de Ministros.

En Lérida.—Esperando al Rey.—Arcos y tribunas.

El Rey salió de Tarragona á las nueve de la mañana para dirigirse á Lérida, donde era esperado á las doce próximamente.

La Diputación y el Ayuntamiento de dicha capital han levantado un bonito arco de triunfo en la ronda de Fernando.

Se han levantado además algunos otros, entre ellos uno de la guarnición de la plaza y otro del Casino.

Enorme afluencia.—8.000 forasteros.—Mensaje regionalista.

La afluencia de gente es extraordinaria. Se calcula en más de 8.000 el número de forasteros que han llegado entre ayer y hoy.

La población está animadísima.

La Liga regionalista ha redactado un Mensaje, que entregará al Monarca, pidiendo la autonomía administrativa y protección para esta provincia y afirmando la unidad de la patria, reclamando también una diputación única é independiente.

Este documento es mucho más monárquico que el presentado al Rey por el concejal regionalista barcelonés señor Cambó.

Ha llovido bastante, y esto ha deslucido mucho el adorno de la población.

Llegada á Lérida.—Marcha á la Catedral.—Entusiasmo del pueblo.

A las doce, como estaba anunciado, llegó el Rey á Lérida.

La estación se hallaba atestada de gente, y estalló una tempestad de aplausos al entrar el tren en agujas.

Al apearse del vagón se oyen las salvas que hacen en el castillo.

Rodeado por el pueblo, que, sin cesar, le vitorea, dirígese á la catedral.

Al pasar por el arco que ha levantado la Junta de pantanos, desde las tribunas arrojan al Monarca muchas palomas y flores.

Fué tal el entusiasmo, que el pueblo rompió el cordón de tropas que cubría la carrera y ro-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.) Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

deó por completo el coche del Rey á quien se aclamaba sin cesar.

Preparativos en Manresa.—Precauciones.—Actitud de los republicanos.

El Rey llegará á Manresa á las cinco y diecisiete, siendo grandes los preparativos que se hacen para recibirle.

Se alfombran las calles de la carrera y se cerrarán las fábricas en señal de júbilo por la visita regia.

Se han adoptado precauciones que se creen inútiles ya que la actitud de los republicanos es respetuosa.

ISABEL II

En el Escorial.—Llegada del cadaver.

A las siete y cuarenta y cinco, según se había anunciado, entró en agujas el tren que conducía los restos mortales de la infortunada ex soberana de España Doña Isabel II.

Al llegar la música del mencionado regimiento tocó la Marcha Real, presentando las armas las fuerzas del Ejército.

Acto seguido los monteros de Espinosa descendieron á hombros el féretro que aparecía envuelto en una bandera nacional, siendo depositado en una estufa negra que estaba preparada, de la cual tiraban ocho soberbios caballos, también negros, y con paramentos de luto.

El obispo de Sión, revestido de Pontifical y auxiliado por el clero de la Real Capilla y el de la parroquia de El Escorial de Abajo, entonó un solemne responso, organizándose inmediatamente la comitiva, emprendiendo la marcha por la empinada cuesta que da acceso al Monasterio á los acordes de la música y de los clarines, comenzando las dos secciones de artillería á disparar los cañonazos de ordenanza con pequeños intervalos.

A las puertas del Monasterio.

Después de verificarse el desfile de tropas ante el cadaver y de cantarse otro responso con toda solemnidad por los sacerdotes de la Capilla Real, el superior de los monjes se hizo cargo del cadaver, dándose antes lectura en alta voz de la carta Real orden que del regio Alcázar se le había enviado para que se hiciera cargo del cadaver de Doña Isabel.

Cumplido este requisito, el cadaver y el brillante séquito que le acompañaba penetró en el grandioso Monasterio de San Lorenzo.

En la Iglesia.

El cuerpo de la soberana fué colocado al pié del modesto y sencillo túmulo levantado en el centro de la Iglesia y que aparecía cubierto con el paño de reinas, entre seis blandones colocados en magníficos hacheros de bronce, llenándose á continuación el sagrado recinto del personal de la comitiva y del vecindario del Real Sitio.

El coro de la comunidad agustiniana cantó la vigilia, y el Obispo de Madrid-Alcalá dijo la misa de *corpore insepulto*, auxiliado por dos padres del Monasterio.

Después de la Misa.—El entierro.

Terminado el Santo Sacrificio, que fué, por cierto, muy breve, se procedió á bajar el cadaver al *puertero*.

Una vez allí, se entonó de nuevo otro responso, y abierta la ventanilla del féretro, el padre Cámara contempló el cadaver de Doña Isabel.

Después, para cerciorarse y hacerse cargo del cadaver, formuló la siguiente pregunta á los monteros de Espinosa:

—Jurais que este es el cadaver de la Reina Doña Isabel, cuya custodia os ha sido confiada?

—Sí, juramos—contestaron los fieles guardianes.

Entonces, previa la partida correspondiente el Padre Cámara dispuso se tapiara la abertura practicada en el *puertero* para dar paso al cadaver; y el Príncipe de Asturias é infante Don Alfonso, en un cuarto inmediato, recibieron y despidieron á las comisiones oficiales nombradas para tan triste acto.

La Reina Doña Isabel descansa para siempre en el panteón de sus ilustres antepasados.

Donativo.

El príncipe de Asturias ha dispuesto antes de regresar á Madrid se entregara por cuenta de la Real Casa una peseta á los sargentos y dos reales á los cabos y soldados que tomaron parte en la triste ceremonia de esta mañana.

ATENTADO CONTRA MAURA

Visita á Maura —Anarquista en libertad.

Anoche, á las diez, recibió el Sr. Maura la visita del juez Sr. Martínez, que instruye la causa por el atentado contra el presidente del Consejo.

El objeto de la visita fué enterar á éste de la marcha del sumario.

El anarquista Matías Hortenchs ha sido puesto en libertad por no resultar cargo ninguno contra él.

Se le suponía cómplice en el atentado.

El agresor en la Cárcel.—sesinato frustrado.—Declaración.—El sumario.

Artal continúa incomunicado. Sigue muy tranquilo y con frecuencia habla á sus guardianes, aunque estos no le contestan.

El juez especial ha calificado el delito cometido por Miguel Artal de asesinato frustrado.

Por tanto, le corresponderán al agresor del Sr. Maura de doce á veinte años de presidio.

Hoy ha prestado declaración la hermana de Artal, un tío de éste y algunos otros testigos.

El sumario quedará concluso el sábado ó el domingo.

Proyecto fracasado.—No habrá paro general.

Las gestiones que venían realizando los libertarios para conseguir el paro general de los trabajadores han fracasado, por completo.

Las primeras que se han opuesto han sido las Sociedades obreras, alegando que la actual crisis industrial es muy grande y que los numerosos obreros que hay sin trabajo se aprovecharían de la huelga para ocupar las vacantes que dejasen los que hoy están trabajando.

También se han opuesto á la idea del paro los republicanos de la fusión.

Mejora del Sr. Maura.

El Sr. Maura ha sido visitado hoy por el doctor Saldaña, el cual, después de examinar la herida, manifestó que tiene mejor aspecto, añadiendo que el enfermo podía levantarse de la cama un poco.

Es muy probable que el Sr. Maura salga mañana á dar un paseo, y desde luego el domingo quiere acompañar al Rey á Villafranca, volviendo á hacer desde dicho día su vida ordinaria.

Estudiantes y obreros en libertad.—El Sr. Maura.—Mitin republicano.

Han sido puestos en libertad los estudiantes y los obreros detenidos por arrancar las alocuciones en que se invitaba al *Te-Deum* por haber salido con bien del atentado el Sr. Maura.

Este, que continúa siendo muy visitado, piensa acompañar al Rey en la visita que á varias fábricas ha de hacer S. M. antes de embarcarse para las Baleares.

Anoche se celebró en Gracia un mitin republicano, que estuvo concurridísimo.

Varios oradores pronunciaron violentos discursos.

El Sr. Lerroux habló también, exp resándose

en términos radicalísimos y con gran violencia de palabra.

El orden fué completo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

RUSIA Y JAPÓN

(POR TELEGRAFO)

Explicación del último desastre.

—Los submarinos.—Detalles complementarios

En San Petersburgo explican la catástrofe por la circunstancia de haber desaparecido los planos en que se señalaba la situación de los torpedos instalados por los rusos cuando se fué á pique el *Yemisei*, portatorpedos que fué destrozado hace poco tiempo.

Referencias de San Petersburgo dicen que los oficiales superiores de la marina rusa están convencidos de que no ha sido un accidente el que ha producido la catástrofe del *Petrovlovsk*, sino la acción de algún submarino, pues en la armada japonesa hay cuatro barquitos de esa especie.

Los detalles complementarios recibidos acerca de la batalla naval del día 13, en Port-Arthur, indican que las pérdidas rusas consistieron en dos acorazados, un crucero y un destructor, hundidos ó inutilizados.

Los japoneses no sufrieron pérdida alguna.

Último telegrama.

El Rey en Manresa.

Madrid 16, 1 m.

La recepción hecha á D. Alfonso en la fabril ciudad, ha sido muy entusiasta y cariñosa. No el elemento oficial, sino la población toda, ha tributado al Rey testimonio de viva simpatía.

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 14.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 14.—511'42 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron dos terneras, 18 lanares y cuatro cerdos con un peso de 432 kilogramos, devengando un arbitrio de 26'13 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo les sean devueltas á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.

Centeno, de 35 á 36.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 39 á 40.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50.

Idem de 1.^a P. á 18.

Idem de 2.^a P. á 16'50.

Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14

El mercado de trigos encalmado. Faltan compradores. Se hicieron pocas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo y de Sanchidrián á 51 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 50'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39.

Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 17.—San Aniceto.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves sigue la Novena al Patrocinio de San José.

En Santo Tomás los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En la Soterraña el Rosario según costumbre y comienza el triduo mensual á San José.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

300 pesetas mensuales, todos pueden ganarlas vendiendo hermosa novedad artística.—Escribid en seguida: Pennellypes C.^a, Milán (Italia).

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS

Cordero por aquí.

Cordero por allí.

Cordero en todas partes.

Cordero siempre en su farmacia.

Cordero calle del Comercio, 33.

Cordero Reyes Católicos, 33.

Cordero hace composturas de Relojería y las garantiza un año.

Cordero vende relojes de pared y bolsillo y despertadores.

Cordero hace composturas de Platería y reforma las halajas.

Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de halajas y monedas.

Practicante se necesita estable con buena práctica y soltero, para la farmacia de D. Leandro Carrera, en Muñana (Avila).

LA MONTAÑESA FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO

16, ALCÁZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar y agua Seltz.

Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó. Informes en esta redacción.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES



Agencia Universal
 de
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una percepción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosasario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
 Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.



Máquina de vapor fija horizontal.

MÁQUINAS DE VAPOR
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
 COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
 DE TODOS TIPOS

UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
 PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
 Poleas diferenciales,
 CABRESTANTES, ASBESTOS,
 GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, las que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 40 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las mejores farmacias de España.

50 CÉNTIMOS

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendera, 16 y 18.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.
 » » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.